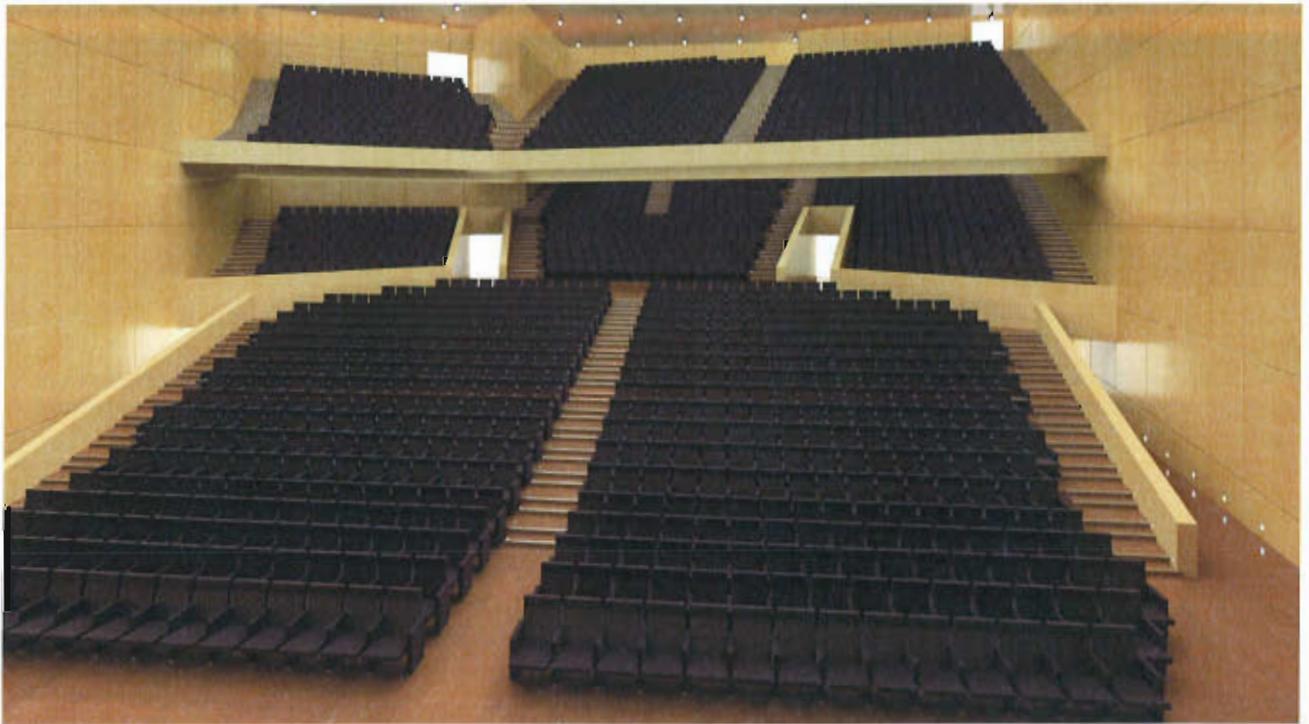




Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

**“PROPUESTA TÉCNICA”**

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. SOBRE 2  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS EN LOS AUDITORIOS DEL PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA  
EXP. 03/2016. Octubre 2016**





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

## **“PROPUESTA TÉCNICA”**

# **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. SOBRE 2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS EN LOS AUDITORIOS DEL PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA EXP. 03/2016. Octubre 2016**

## **INDICE**

### **1. ANTECEDENTES**

- 1.1. Objeto
- 1.2. Licitadores. Imágenes muestras
- 1.3. Criterios de adjudicación. Cláusula 11 de los Pliegos de Bases y Cláusula 13 de los Pliegos Técnicos

### **2. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS. CUMPLIMENTACIÓN TÉCNICA**

Cláusulas 5,7 y 8. Pliegos de Prescripciones Técnicas.

- 2.1. Art. 5. Características Técnicas de las butacas
- 2.2. Art. 7. Tapizado de las butacas
- 2.3. Art.8. Normativas de aplicación

### **3. VALORACIÓN TÉCNICA. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN: 25 puntos**

Cláusula 13.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas.

- 3.1. Programa de trabajos, memoria explicativa y mejora del plazo de suministro e instalación. **15 puntos**
- 3.2. Plazos de garantía y mejoras. **10 puntos**

### **4. RESUMEN VALORACIONES TÉCNICAS**



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

## INFORME TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN SOBRE 2 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN BUTACAS AUDITORIOS PALAU

### 1. ANTECEDENTES

#### 1.1. OBJETO

De acuerdo a las Cláusulas 10.2 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas y Cláusula 13.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regir en la adjudicación del contrato de suministro e instalación de las butacas en los auditorios del Palau de Congressos de Palma y a petición de la Mesa de Contratación, se emite el presente INFORME DE VALORACIÓN, del sobre 2, Propuesta Técnica, del expediente de contratación 03/2016.

Según la Cláusula 10.2 del Pliegos de Cláusulas Administrativas cada propuesta deberá incluir la siguiente documentación técnicas: 1. Adecuación de los requerimientos técnicos de los productos ofertados, 2. Cumplimiento normativas, 3. Programa trabajos, memoria y adecuación a requerimientos técnicos y 4. Mejoras y plazos de garantía, según las cláusulas 5, 7 y 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

Asimismo y de acuerdo a la Cláusula 13, Criterios para la adjudicación, del Pliego de Prescripciones Técnicas, previo a la valoración de las ofertas, el equipo técnico valorador designado por la Mesa de Contratación comprobará el cumplimiento técnico requerido en los artículos 5, Características técnicas de las butacas, el artículo 7, Tapizado de las butacas y el artículo 8 Normativas de aplicación del citado Pliego. En el supuesto de falta de documentación que acredite estos apartados, se podrá requerir a los licitadores que aporten la referida documentación para que en un plazo de 5 días hábiles procedan a subsanar y aportar la documentación que la Mesa de Contratación le solicite.

#### 1.2. LICITADORES

##### 1.2.1. DYNAMOBEL S.A. Registro de entrada: 023/2016 de 7 de julio de 2016





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

**1.2.2. EURO SEATING INTERNATIONAL S.A.** Registro de entrada: 028/2016 de 8 de julio de 2016



**1.2.3. ASCENDER S.L.** Registro de entrada: 030/2016 de 8 de julio de 2016





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

**1.2.4. FIGUERAS INTERNATIONAL SEATING SLU.** Registro de entrada: 024/2016 de 11 de julio de 2016



**1.2.5. POLTRONA FRAU SPA.** Registro de entrada: 031/2016 de 11 de julio de 2016





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

La empresa **Poltrona Frau**, según el Acta nº 1 de constitución de la Mesa de Contratación y de apertura del sobre A, de fechas 6 y 12 de septiembre de 2016, **quedo excluida, por unanimidad de los miembros de la Mesa**, por no haber embalado correctamente las muestras presentadas, no habiendo podido garantizar la protección de sus características técnicas y geométricas, tal como establece el apartado 10.2.4., "Muestras" del Pliego de Cláusulas Administrativas y del apartado 11, "muestras" del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por lo que la relación de licitadores admitidos, para la siguiente fase del expediente de contratación es la siguiente:

1. **DYNAMOBEL S.A.**
2. **EUROSEATING INTERNATIONAL S.A.**
3. **ASCENDER S.L.**
4. **FIGUERAS SEATING INTERNATIONAL SLU**

Las empresas licitadoras **FIGUERAS SEATING INTERNATIONAL S.L.U.** y **ASCENDER S.L.** fueron requeridas, según el Acta nº 1 para la subsanación de deficiencias subsanables del sobre A, habiéndose subsanado correctamente en tiempo y forma, mediante registros de la documentación solicitada de fecha 15 de septiembre de 2016.

### 1.3. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo a la Cláusula 11. **Criterios para la adjudicación del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas:** "las propuestas presentadas y admitidas serán estudiadas, homogeneizadas, valoradas y ponderadas, de acuerdo a todo aquello que se menciona y formula en la **Cláusula 13. Criterios para la adjudicación, del Pliego de Prescripciones Técnica**", se realizará la puntuación técnica para la valoración de las butacas admitidas, según se indica también en el apartado 1.1. Objeto del Informe.

#### VALORACIÓN TÉCNICA: Hasta 25 puntos

1.3.1. **PROGRAMA DE TRABAJOS, MEMORIA EXPLICATIVA Y MEJORA DEL PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN: Hasta 15 puntos.** "El licitador entregará para su valoración un programa de trabajos con, al menos, dos hitos parciales marcados al comienzo y o la finalización de la fabricación. Aportará una memoria explicativa de los plazos de fabricación, tiempo de almacenaje e instalación, indicando el plazo total de entrega de las butacas"

Memoria explicativa del programa de trabajos, situación trabajos en cada hito indicado y al proceso de fabricación y montaje: Se puntuará con un máximo de **5 puntos**

Plazo suministro e instalación, en días naturales tomando como referencia los tres meses del referencia del Pliego: Se puntuará con un máximo de **10 puntos**

1.3.2. **PLAZOS DE GARANTÍA Y MEJORAS: Hasta 10 puntos.**

Mejora plazo de garantía sobre los dos años obligatorios que indica el Pliego: **5 puntos**

Butacas de repuesto: **5 puntos**



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

## 2. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS. CUMPLIMENTACIÓN TÉCNICA

Artículos 5 / 7 / 8. PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### 2.1. LICITADOR: DYNAMOBEL S.A.

#### 2.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Cláusula S. Pliegos de Prescripciones Técnicas

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES. Cláusula 5.1 Pliegos de Prescripciones Técnicas. Variación máxima en dimensiones: 5%	DYNAMOBEL Muestra	DYNAMOBEL Memoria
Altura respaldo: 930 mm	939 mm	939 mm
Anchura entre ejes butacas: 560 mm	558 mm	558 mm
Profundidad butaca cerrada: 494 mm	493 mm	493 mm
Profundidad butaca abierta: 656 mm	656 mm	656 mm
Paso entre filas: 900 mm		900 mm





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

<b>2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad <b>65 kg/m3</b> parte delantera y <b>30 kg/m3</b> en parte posterior asiento	SI
Funda textil con tapicería ignifuga M-1, según características cláusula 7	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI

<b>3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
Funda textil con tapicería ignifuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

<b>4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Costados formados por pieza maciza de madera DM o por pletina de acero Espuma de poliuretano	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.	SI Densidad 47 kg/m3.
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI No se indica

<b>5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

<b>6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto y puntada larga	SI

<b>7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

<b>8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en laser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillado al asiento	SI No figura en muestra

<b>9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	SI No figura en muestra

#### 2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

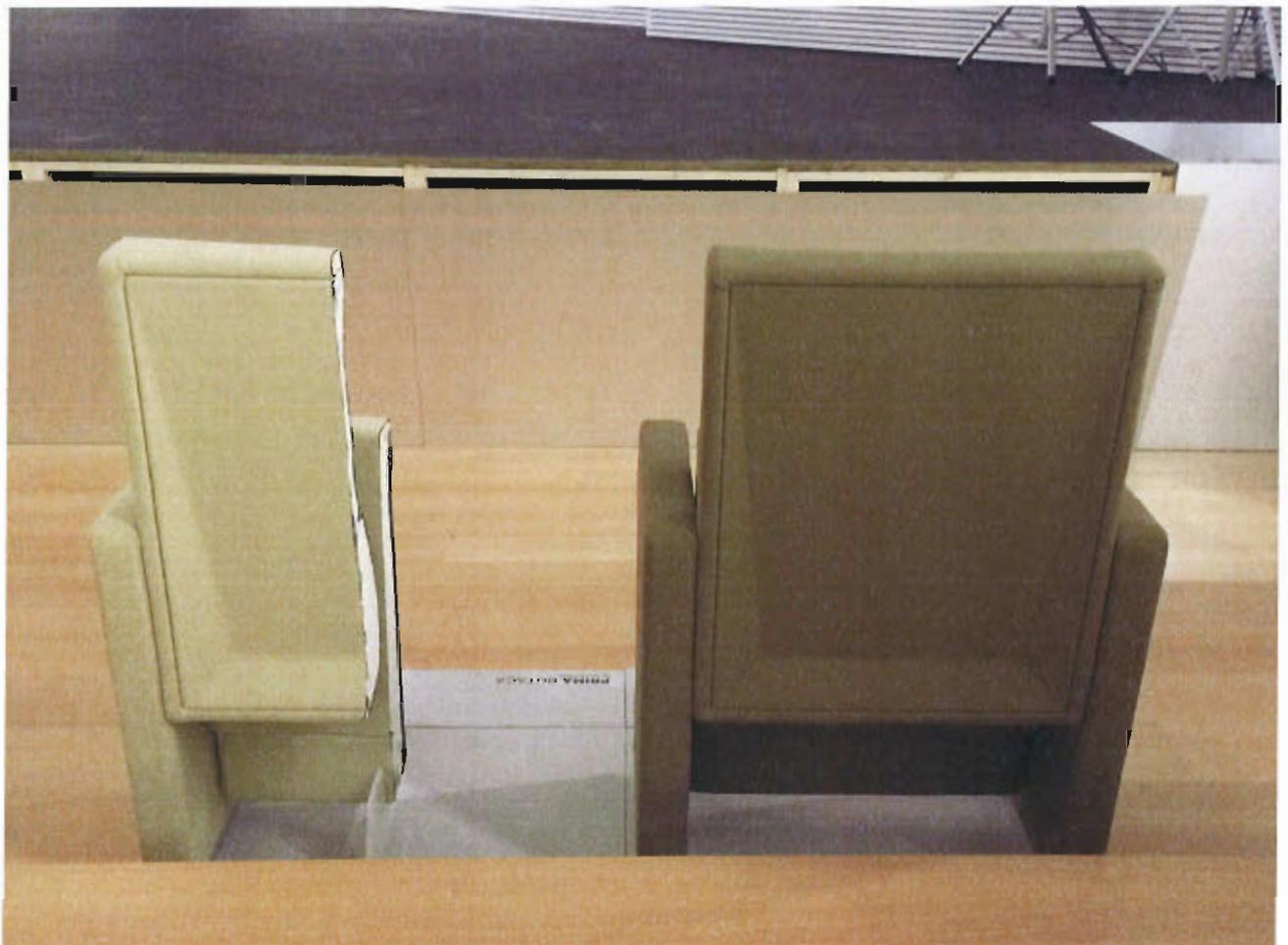
<b>BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Auditorios : 1.982 butacas + 471 butacas <b>2.453 butacas</b>	<b>2.454 butacas</b>
Butacas de repuesto	50 butacas



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aprox. 450 g/ml.	SI
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martidale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel 5-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	No se indica
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	SI





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

#### 2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

<b>GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Requerimientos acústicos <b>Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354</b>	<b>No figura UNE 2354</b> SI
Comportamiento frente al fuego <b>Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma</b>	SI
Calidad <b>Acreditación ISO 9001:2008</b>	SI
Seguridad e higiene <b>RD. 488/1997 / Ley 31/95</b>	SI
Ergonomía <b>RD. 488/1997 / Otros ensayos</b>	SI
Medio ambiente <b>Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente</b>	<b>ISO 14001:2004 UNE 12727</b>
<b>SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
<b>SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

#### 2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

<b>FABRICACIÓN Y MONTAJE. Cláusula 9 Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>DYNAMOBEL Licitador</b>
<b>4 meses / 120 días para la fabricación y montaje</b>	<b>49 días</b>



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

## 2.2. LICITADOR: EURO SEATING S.L.

### 2.2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Cláusula 5. Pliegos de Prescripciones Técnicas

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES. Cláusula S.1 Pliegos de Prescripciones. <b>Variación máxima en dimensiones: 5%</b>	EUROSEATING Muestra	EUROSEATING Memoria
Altura respaldo: <b>930 mm</b>	950 mm	900 mm/1000 mm
Anchura entre ejes butacas: <b>560 mm</b>	570 mm	550 mm/570 mm
Profundidad butaca cerrada: <b>494 mm</b>	485 mm	494 mm/530 mm
Profundidad butaca abierta: <b>656 mm</b>	645 mm	655 mm/700 mm
Paso entre filas: <b>900 mm</b>		No se indica





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
<b>Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado</b>	<b>NO polipropileno</b>
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad 65 kg/m3 parte delantera y 30 kg/m3 en parte posterior asiento	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1, según características cláusula 7	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	No se indica

3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
<b>Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado</b>	<b>NO Cinchas de tela</b>
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	No se indica





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
<b>Costados formados por una pieza maciza de madera DM o por pletina de acero</b>	<b>NO</b> <b>Dos piezas</b>
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.	SI
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor mínimo 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI

5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnica	EUROSEATING Licitador
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
<b>Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto para mejorar el aspecto estético y puntada larga</b>	<b>No</b>

7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en laser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillado al asiento	No figura

9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	No figura

#### 2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Auditorios mayos: 1.982 butacas	1.982 butacas
Auditorio menor: 471 butacas	471 butacas
Butacas de repuesto	30 butacas



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aproximado 450 g/ml.	SI
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martidale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel S-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	SI
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	SI





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

#### 2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

<b>GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>EUROSEATING Licitador</b>
Requerimientos acústicos <b>Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354</b>	SI ISO 354:2004
Comportamiento frente al fuego <b>Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma</b>	No se Indica
Calidad <b>Acreditación ISO 9001:2008</b>	SI
Seguridad e higiene <b>RD. 488/1997 / Ley 31/95</b>	No se indlca
Ergonomía <b>RD. 488/1997 / Otros ensayos</b>	No se Indica
Medio ambiente <b>Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente</b>	SI No se Indica
<b>SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>EUROSEATING Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
<b>SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>EUROSEATING Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

#### 2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

<b>FABRICACIÓN Y MONTAJE. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>EUROSEATING Licitador</b>
<b>4 meses / 120 días para la fabricación y montaje</b>	<b>65 días</b>



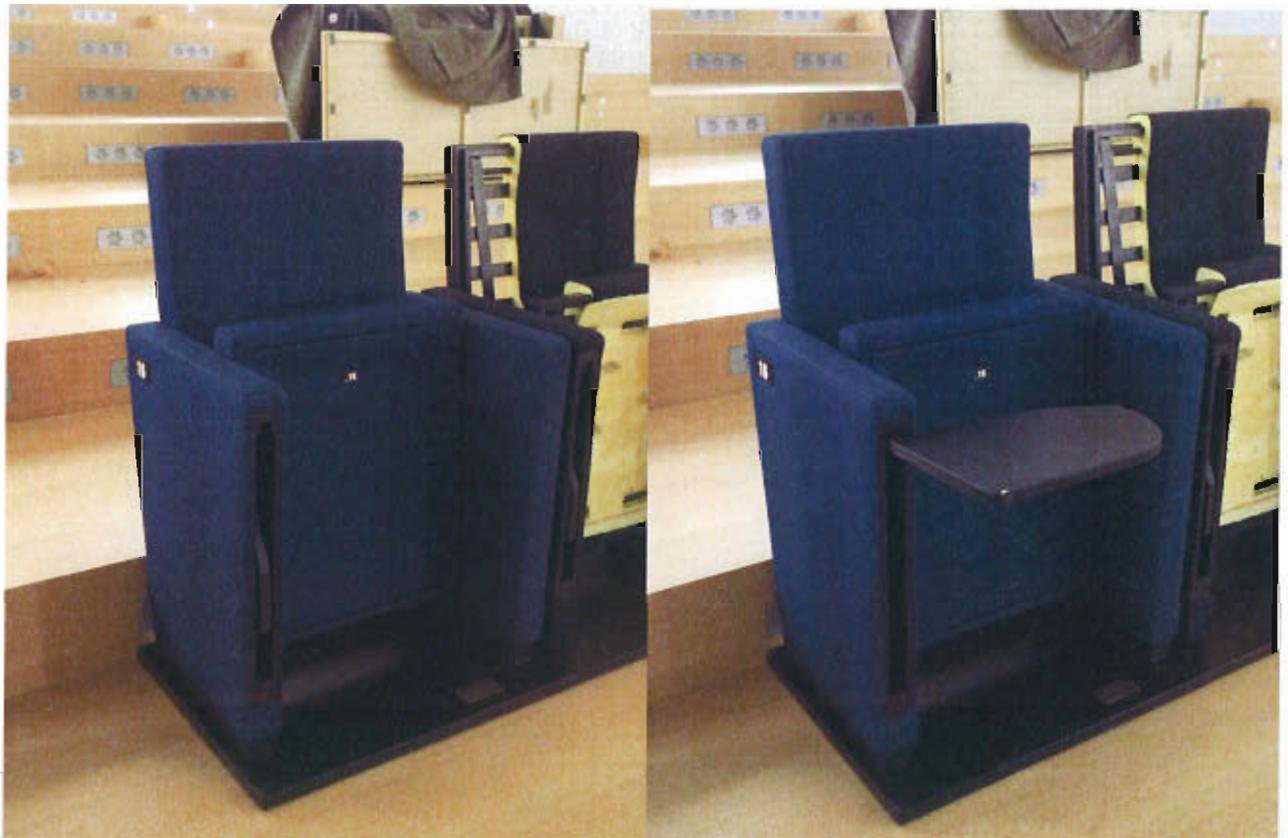
Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 2.3. LICITADOR: ASCENDER S.L.

#### 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES Pliegos de Prescripciones Técnicas. Variación máxima en dimensiones: 5%	ASCENDER Muestra	ASCENDER Memoria
Altura respaldo: 930 mm	930 mm	939 mm
Anchura entre ejes butacas: 560 mm	560 mm	560 mm
Profundidad butaca cerrada: 494 mm	475 mm	494 mm
Profundidad butaca abierta: 656 mm	640 mm	659 mm
Paso entre filas: 900 mm		900 mm





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad 65 kg/m3 parte delantera y 30 kg/m3 en parte posterior asiento	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1, según características cláusula 7	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI

3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

<b>4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
Costados formados por pieza maciza de madera DM o por pletina de acero Espuma de poliuretano, de una sola pieza	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.	SI
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI

<b>5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnica</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

<b>6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto y puntada larga	SI

<b>7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

<b>8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en laser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillado	SI

<b>9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	SI

#### 2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

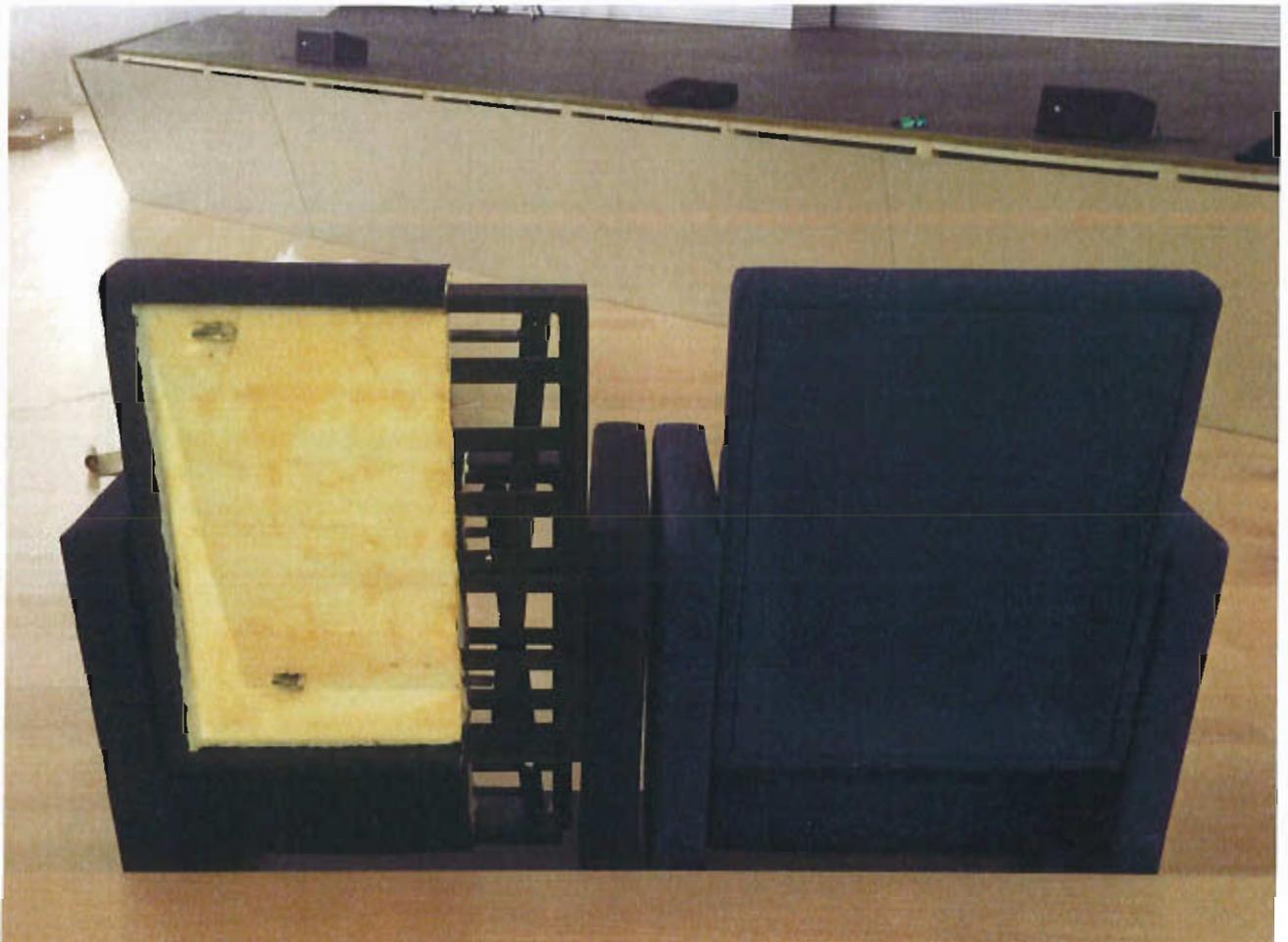
<b>BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
Auditorio mayor: 1.982 butacas	1.982 butacas
Auditorio menor: 471 butacas	471 butacas
Butacas de repuesto	65 butacas



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aproximado 450 g/ml.	SI
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martidale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel 5-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	SI
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	SI





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

#### 2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

<b>GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
Requerimientos acústicos <b>Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354</b>	SI No se indica
Comportamiento frente al fuego <b>Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma</b>	SI
Calidad <b>Acreditación ISO 9001:2008</b>	SI
Seguridad e higiene <b>RD. 488/1997 / Ley 31/95</b>	SI
Ergonomía <b>RD. 488/1997 / Otros ensayos</b>	SI
Medio ambiente <b>Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente</b>	SI No se indica
<b>SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
<b>SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

#### 2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

<b>FABRICACIÓN Y MONTAJE. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>ASCENDER Licitador</b>
4 meses / 120 días para la fabricación y montaje	55 días



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

## 2.4. LICITADOR: FIGUERAS SEATING SOLUTIONS S.L.

### 2.4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES	FIGUERAS Muestra	FIGUERAS Memoria
Pliegos de Prescripciones Técnicas. <b>Variación máxima en dimensiones: 5%</b>		
<b>Altura respaldo: 930 mm</b>	<b>860 mm</b> <b>&gt;5%</b>	930 mm
<b>Anchura entre ejes butacas: 560 mm</b>	<b>530 mm</b> <b>&gt;5%</b>	560 mm
<b>Profundidad butaca cerrada: 494 mm</b>	<b>380 mm</b> <b>&gt;5%</b>	475 mm
Profundidad butaca abierta: 656 mm	665 mm	719 mm
Paso entre filas: 900 mm		900 mm





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licltador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad 65 kg/m3 parte delantera y 30 kg/m3 en parte posterior asiento	SI
<b>Funda textil con tapicería ignifuga M-1, según características cláusula 7</b>	<b>NO Madera haya</b>
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI

3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licltador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
<b>Funda textil con tapicería ignifuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente</b>	<b>NO Madera haya</b>
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Costados formados por pieza maciza de madera DM o por pletina de acero Espuma de poliuretano	SI
<b>Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.</b>	<b>NO Madera haya</b>
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor mínimo 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI

5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnica	FIGUERAS Licitador
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
<b>Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto y puntada larga</b>	<b>NO Madera haya</b>

7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillados	No figura

9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	No figura

#### 2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Auditorio mayor: 1.982 butacas	<b>1.982 butacas</b>
Auditorio menor: 471 butacas	<b>471 butacas</b>
Butacas de repuesto	<b>No se indica</b>



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
<b>Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aprox. 450 g/ml.</b>	<b>NO</b> <b>Madera haya</b>
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martindale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel 5-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	NO
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	NO





Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

#### 2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

<b>GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>FIGUERAS Licitador</b>
Requerimientos acústicos <b>Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354</b>	<b>No se indica</b>
Comportamiento frente al fuego <b>Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma</b>	SI
Calidad <b>Acreditación ISO 9001:2008</b>	SI
Seguridad e higiene <b>RD. 488/1997 / Ley 31/95</b>	SI
Ergonomía <b>RD. 488/1997 / Otros ensayos</b>	SI
Medio ambiente <b>Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente</b>	14001:2004 <b>No se indica</b>
<b>SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>FIGUERAS Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
<b>SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>FIGUERAS Licitador</b>
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

#### 2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

<b>FABRICACIÓN Y MONTAJE. Pliegos de Prescripciones Técnicas</b>	<b>FIGUERAS Licitador</b>
<b>4 meses / 120 días para la fabricación y montaje</b>	<b>3,5 meses</b>



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

Previo a la valoración técnica de las ofertas, objeto del presente Informe, y tal como indica la **Cláusula 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas**, el equipo técnico designado por la **Mesa** de Contratación comprobará el **CUMPLIMIENTO TÉCNICO** requerido en los artículos 5, características técnicas de las butacas, el artículo 7, tapizado de las butacas y el artículo 8 normativas de aplicación del citado Pliegos.

#### **CUMPLIMENTACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:**

Así pues, del análisis y estudio de todas las ofertas de butacas presentadas de acuerdo a la cumplimentación de los requerimientos técnicos solicitados en los pliegos, se resuelve lo siguiente:

##### **1. DYNAMOBEL S.A.**

**Cumple básicamente los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos de Prescripciones Técnicas**, no indicando en la documentación aportada el espesor mínimo de pintura en el anclaje al suelo de la butaca ni figurando en la muestra de la butaca la numeración de la misma y de la fila. En relación al tapizado de las butacas no indica la resistencia a la abrasión mínima ni las normativas ISO de aplicación.

En relación a las normativas de aplicación, figuran las básicas exigidas en los Pliegos y no figuran las relativas al UNE 2354 y UNE 150301.

Resolución: **BUTACA ADMITIDA, cumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**

##### **2. EUROSEATING INTERNATIONAL S.A.**

**No cumple los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos**, en lo que concierne a la estructura interna del asiento y respaldo, que en vez de ser de perfil de tubo de acero o contrachapado de madera exigido, es de inyección de polipropileno en el caso del asiento y con cinchas de tela en el caso del respaldo.

En lo concerniente al costado tampoco es de una sola pieza según indican los Pliegos y tampoco se cumple el tipo de cosido exigido de la funda textil de grosor alto y puntada larga, tanto del respaldo como de los costados de la butaca

En relación a las normativas de aplicación, figuran las básicas exigidas en los Pliegos y no se indican algunas relativas a las normativas generales.

Resolución: **BUTACAS NO ADMITIDA, incumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**

##### **3. ASCENDER S.L.**

**Cumple básicamente los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos de Prescripciones Técnicas**, no indicando tan solo algunas normativas generales de aplicación

Resolución: **BUTACA ADMITIDA, cumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**

##### **4. FIGUERAS SOLUTION INTERNATIONAL S.A.**

**No cumple los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos**, en lo concerniente a las dimensiones mínimas y máximas admitidas, por debajo del 5% de variación admitida, en lo concerniente a la funda textil exigida para el asiento, respaldo, costados y patas, ofertándola en madera de haya y no en tapicería textil 100% poliéster Trevira CS.

En relación a las normativas de aplicación, figuran las básicas exigidas en los Pliegos y no se indican algunas relativas a las normativas generales.

Resolución: **BUTACA NO ADMITIDA, incumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 3. VALORACIÓN TÉCNICA. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. 25 PUNTOS

Una vez analizada la documentación aportada y realizada la comprobación, exigida en los Pliegos, de los requerimientos técnicos de las cláusulas 5, 7 y 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, se procede a la VALORACIÓN TÉCNICA de acuerdo a la cláusula 13, CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, para las dos empresas licitadoras admitidas, DYNAMOBEL S.A. y ASCENDER S.L., y que se reproduce a continuación:

#### VALORACIÓN TÉCNICA: HASTA 25 PUNTOS

##### 3.1. PROGRAMAS DE TRABAJOS, MEMORIA EXPLICATIVA Y MEJORA DEL PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN: HASTA 15 PUNTOS

3.1.1. Se puntuará con un máximo de **5 puntos** a la memoria explicativa del programa de trabajos, la situación de los trabajos en cada hito indicado y al proceso de fabricación y montaje. Este programa llevará claramente especificados los siguientes hitos: Comienzo y fin del proceso de fabricación. Comienzo y fin del transporte. Comienzo y fin del montaje

Se valorará la coherencia en el proceso de fabricación, así como, mediante el rendimiento explicitado y la fecha del comienzo del montaje, que antes se asegure la finalización del mismo. Se puntuará con cero puntos a la empresa que no aporte el programa de trabajos ni la memoria

3.1.2. Se puntuará con un máximo de **10 puntos** a la empresa que justifique un menor plazo de suministro e instalación. La mejora en plazo será en días naturales tomando como referencia los cuatro meses de referencia del pliego.

Se valorará la mayor premura en el proceso de fabricación, así como, mediante el rendimiento explicitado y la fecha del comienzo del montaje, que antes se asegure la finalización del mismo. La mejora en plazo será en días naturales tomando como referencia los tres meses de referencia del pliego, equivalentes a 89 días naturales. Se puntuará con 10 puntos a la empresa que oferte un menor plazo de suministro e instalación, cero puntos a quien no oferte ninguna mejora en plazo. El resto de licitadores obtendrán su puntuación de forma proporcional.

Una vez sumadas las puntuaciones anteriores, se otorgarán los 15 puntos a la empresa que mayor puntuación haya obtenido, cero puntos a la oferta que no presente memoria explicativa o no presente mejora en el plazo y el resto de ofertas tendrá la puntuación proporcional

##### 3.2. PLAZOS DE GARANTÍA Y MEJORAS: HASTA 10 PUNTOS

3.2.1. Se valorará con **5 puntos** la mejora en el plazo de garantía de la butaca ofertada. Este plazo ofrecido por los licitadores, será vinculante y tendrá carácter contractual. Se otorgarán **5 puntos** a la empresa que ofrece mayor plazo de garantía sobre los dos años obligatorios que indica el Pliego y 0 puntos a quien no oferte ninguna. El resto de licitadores obtendrá su puntuación de forma proporcional.

3.2.2. Se valorarán **5 puntos** en función de las butacas de repuesto ofrecidas

Se otorgarán 5 puntos a la empresa que oferte mayor número de butacas de repuesto de forma gratuita y 0 puntos a quien no oferte ninguna. El resto de licitadores obtendrá su puntuación de forma proporcional.

El reparto de puntos será proporcional a las ofertas presentadas, otorgándose 25 puntos a la oferta que mayor puntuación haya obtenido suma de los apartados 1.1. y 1.2. y en proporción se asignarán al resto de ofertas los puntos correspondientes

El resultado con la puntuación final y la debida justificación correspondiente a la valoración técnica será puesta en conocimiento de la Mesa de Contratación



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 3.3.1. PROGRAMA DE TRABAJOS Y MEMORIA EXPLICATIVA. 5 PUNTOS

#### PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

- . Correcto planning trabajos con dos equipos de montadores y 49 días para suministro e instalación
- . Organigrama personal dirección y montaje
- . 43 unidades de obra en desarrollo planning

#### PROPUESTA ASCENDER S.L.

- . Correcto planning sin especificar equipos montadores y 55 días para suministro e instalación
- . Sin organigrama personal dirección y montaje
- . 12 unidades de obra en desarrollo planning

Según la cláusula 13.1.1. de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la VALORACIÓN TÉCNICA del Programa de Trabajos y Memoria Explicativa es la siguiente:

**DYNAMOBEL S.A.:** 5 PUNTOS  
**ASCENDER S.L.:** 4,5 PUNTOS

### 3.3.2. MEJORA PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. 10 PUNTOS

#### PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

- . Plazo suministro e instalación: **49 DÍAS**
- . Reducción plazo respecto lo indicado en los Pliegos Administrativos y Pliegos técnicos: **71 DÍAS**

#### PROPUESTA ASCENDER S.L.

- . Plazo suministro e instalación: **55 DÍAS**
- . Reducción plazo respecto a lo indicado en los Pliegos Administrativos y Pliego Técnicos: **65 DÍAS**

Según la cláusula 13.1.2. de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la VALORACIÓN TÉCNICA de la Mejora del Plazo de Suministro e Instalación es la siguiente:

**DYNAMOBEL S.A.:** 10 PUNTOS  
**ASCENDER S.L.:** 9,15 PUNTOS

### 3.3.3. PLAZO DE GARANTÍA Y MEJORAS. 10 PUNTOS

#### PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

- . Plazo de garantía: **20 años butaca**

#### PROPUESTA ASCENDER S.L.

- . Plazo de garantía: **12 años butaca**

Según la cláusula 13.1.2.1 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la VALORACIÓN TÉCNICA de los Plazos de Garantía y Mejoras es la siguiente:

**DYNAMOBEL S.A.:** 5 PUNTOS  
**ASCENDER S.L.:** 3 PUNTOS



Palau de Congressos  
Palma • Mallorca

### 3.3.4. BUTACAS DE REPUESTO. 5 PUNTOS

#### PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

. Butacas de repuesto: 50 butacas

#### PROPUESTA ASCENDER S.L.

. Butacas de repuesto: 65 butacas

Según la cláusula 13.1.2.2 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la VALORACIÓN TÉCNICA de las Butacas de Repuesto es la siguiente:

**DYNAMOBEL S.A.: 3,85 PUNTOS**  
**ASCENDER S.L.: 5 PUNTOS**

#### 4. RESUMEN VALORACIÓN TÉCNICA OFERTAS:

CONCEPTO	DYNAMOBEL S.A.	ASCENDER S.L.
PROGRAMA DE TRABAJOS MEMORIA EXPLICATIVA	5 PUNTOS	4,5 PUNTOS
MEJORA PLAZO SUMINSTRO E INSTALACIÓN	10 PUNTOS	9,15 PUNTOS
MEJORA PLAZO GARANTÍA BUTACAS	5 PUNTOS	3 PUNTOS
BUTACAS REPUESTO	3,85 PUNTOS	5 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>23,85 PUNTOS</b>	<b>21,65 PUNTOS</b>

Palma, 10 de octubre de 2016

Julio Pérez Amigo  
Director Técnico Palau de Congressos de Palma

Juan Manuel Berga Picó  
Arquitecto Palau de Congressos de Palma S.A.